



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC		Año: 2015	
Estrategia	Actividades	Publicación	Actividades realizadas
		ene-30	Primer informe a abril 30 de 2015
Mapa de Riesgo de corrupción y medidas concretas para mitigar los riesgos	META: Actualización del mapa de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta las modificaciones producto del proceso de modernización institucional y la adopción de los procesos, mediante la resolución 0100 No. 0004-2015 del 8 de enero de 2015, "por medio de la cual se adoptan los manuales, procesos, procedimientos y documentos de los sistemas de gestión de la CVC - bajo las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, ISO 17025:2005 y MECI 1000:2014. Una vez socializada e implementada al 100% la resolución citada, se procederá a identificar los riesgos de anticorrupción, acto seguido se realizará la actualización del mapa de riesgos correspondiente.	ene-30	Con miras a la actualización del mapa de riesgo de corrupción corporativo, la CVC se encuentra en la implementación de los procesos y procedimientos adoptados mediante resolución 0100 No. 0004-2015 del 8 de enero de 2015, "por medio de la cual se adoptan los manuales, procesos, procedimientos y documentos de los sistemas de gestión de la CVC - bajo las normas NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, ISO 17025:2005 y MECI 1000:2014. Una vez socializada e implementada al 100% la resolución citada, se procederá a identificar los riesgos de anticorrupción, acto seguido se realizará la actualización del mapa de riesgos correspondiente.
Estrategia antitramite	META Mantener actualizado el 100% de los tramites y procedimientos adoptados por la corporacion resolución 0100 No. 0004-2015 del 8 de enero de 2015, con base en la política de racionalización de tramites	ene-30	Con base en la revisión realizada, por parte de la Oficina de Control interno, se evidencia que se continúa con los procesos y procedimientos adoptados mediante resolución 0100 No. 0004 - 2015 del 8 de enero de 2015, por lo tanto se efectúa revisión constante por parte de las dependencias de la Corporación, con el fin de mantener actualizado el 100% de los tramites y procedimientos adoptados.
Rendición de Cuentas	META 1: Realizar la audiencia pública de seguimiento y rendición de cuentas en el mes de abril		Se realizó audiencia pública el día 29 de abril de 2015, la cual fue televisada por el canal regional Telepacífico y tuvo una duración de 2 horas con 30 minutos, su inicio fue a las 9:30am terminando a las 12:00pm. En la audiencia pública se dio respuesta a las personas inscritas y que se encontraron presentes, de igual forma se presentó el informe de gestión con base en el seguimiento del plan de acción corporativo 2012 - 2015.
	META 2: Presentación de informe corporativo anual al Consejo Directivo y a la Asamblea Corporativa (a marzo 15), y un informe de Gestión Corporativo semestral al Consejo Directivo y al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS (a julio 31)		Se expide Acuerdo AC No. 03 de marzo 10 de 2015, mediante el cual la Asamblea Corporativa aprobó el informe de Gestión vigencia 2014, éste mismo informe se le presentó al Consejo Directivo los días 24 de febrero y 9 de marzo del presente año, las actas correspondientes a estas sesiones ya fueron aprobadas por éste Órgano Colegiado
	META 3: Publicación en la página WEB de la CVC de todos los informes exigidos por las normas, en las fechas establecidas para tal fin.		En cumplimiento de la meta numero 3 del componente 2 del plan anticorrupción 2015, se manifiesta que se han publicado hasta la fecha todos los informes legales establecidos para la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca a saber: Rendir trimestralmente los estados financieros y demás actuaciones administrativas de la entidad a la Contraloría General de la República; Plan de Mejoramiento (avance corte diciembre 31 de 2014); Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno en página Web; Plan Anual de Adquisiciones; Informe Ejecutivo anual de Control Interno a través de la evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad; Estados contables- Informe sobre la situación financiera, económica, social y ambiental (interno); Informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos; Informe de Gestión; Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Consultado en [www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co) el 29 de abril de 2015:  
<http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/bs/servicios/informacion-1/noticias/1628-audiencia-vigencia-2014>

[http://www.cvc.gov.co/portal/att.php?file=imagenes/CVC/Asi\\_es\\_CVC/Normatividad\\_y\\_Legislacion/Regional/Acuerdos/2015/Acu\\_erdo-AC-No-03-2015-informe-gestion-marzo-10-2015.pdf](http://www.cvc.gov.co/portal/att.php?file=imagenes/CVC/Asi_es_CVC/Normatividad_y_Legislacion/Regional/Acuerdos/2015/Acu_erdo-AC-No-03-2015-informe-gestion-marzo-10-2015.pdf)

[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC		Año: 2015	
Estrategia	Actividades	Publicación	Actividades realizadas
	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	ene-30	Primer informe a abril 30 de 2015
	Implementar y Socializar dentro de la entidad la ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional en los términos establecidos en el decreto reglamentario No. 0103 de 2015		La Corporación, se encuentra en la etapa de implementación de la ley de transparencia, hasta el momento se han implementado los siguientes aspectos: a) El mecanismo de presentación directa de solicitudes; PQR; b) Información sobre los trámites que se pueden adelantar en la entidad y su normatividad; c) Los informes de gestión, evaluación y auditoría; d) Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras; e) Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública; f) Los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos; g) Los procedimientos y artículos con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad; h) La gestión se encuentra alineada a los sistemas de información.
Responsable	Secretaría General en conjunto con los líderes corporativo		
Anotaciones		<p>a) <a href="mailto:atencionalusuario@cvc.gov.co">atencionalusuario@cvc.gov.co</a>          Linea telefonica gratuita 018000933093</p> <p>b) <a href="http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/tramites-servicios/tramites">http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/tramites-servicios/tramites</a></p> <p>c) <a href="http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/gestion-corporativa-2/informar-de-gestion">http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/gestion-corporativa-2/informar-de-gestion</a></p> <p>f) y g) <a href="http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/gestion-corporativa-2/sistemas/gestion-de-calidad">http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/gestion-corporativa-2/sistemas/gestion-de-calidad</a></p> <p>e) <a href="http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/contratacion">http://www.cvc.gov.co/portal/index.php/es/contratacion</a></p>	
Seguimiento de la Estrategia.	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno	
	Nombre	Becqui Paola Ordoñez G.	
	Firma		
		Proyecto: Daniel Edgardo Riascos Patiño - Profesional Especializado (CI)	